



## SEGUNDA CONVOCATORIA DIRIGIDA A JÓVENES PERTENECIENTES A FAMILIAS DE PRODUCTORES CAÑEROS Y/O VINCULADOS A LA ACTIVIDAD CAÑERA EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN

El Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero del NOA (PROICSA) de la Unidad de Cambio Rural (UCAR) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP) convoca a jóvenes rurales a participar en cursos de formación a dictarse en la Provincia de Tucumán.

Esta convocatoria se inscribe en el marco de una estrategia de trabajo con jóvenes rurales vinculados a la actividad cañera en la provincia de Tucumán. Con esta iniciativa se pretende aportar a su formación e inserción productiva así como al recambio generacional en la actividad.

El objetivo de esta convocatoria es ofrecer herramientas concretas ligadas a la producción de caña de azúcar. Para ello se asignará un total de 100 vacantes para la participación en cursos específicamente orientados a capacitar en aspectos específicos del proceso productivo.

### Cursos propuestos

- 1) "Multiplicación de caña semilla de alta calidad y manejo de lotes semilleros", organizado y dictado por la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (EEAOC)
- 2) "Uso y mantenimiento de maquinaria agrícola en la actividad cañera", organizado y dictado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA-EEA Famaillá)
- 3) "Producción eficiente y sostenible de caña de azúcar", organizado y dictado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA-EEA Famaillá)

### 1) "Multiplicación de caña semilla de alta calidad y manejo de lotes semilleros"

Organizado por la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (EEAOC)

Dirigido a jóvenes rurales vinculados a la actividad productiva cañera que posean título secundario completo o estén cursando el último año del mencionado ciclo de estudios.

Modalidad presencial con actividades teóricas y prácticas: Los contenidos teóricos se organizan en 6 clases quincenales de 5 hs. de duración cada una y serán dictados en la sede la EEAOC en Las Talitas entre el martes 9 de junio y el martes 13 de octubre. Las clases prácticas se distribuyen en 6 módulos, a realizarse bajo modalidad tutorial, en la sede de la EEAOC en Las Talitas, los semilleros Básicos y Registrado de la EEAOC y lotes de productores ubicados en el área cañera de la provincia de Tucumán, entre el 7 de julio y el 10 de noviembre.

Equipo docente y equipo de tutores: Profesionales técnicos de la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (EEAOC).

Inicio y cierre: martes 9 de junio al martes 10 de noviembre de 2015. Las actividades prácticas y el cierre formal del curso podrán extenderse hasta el 30 de noviembre.  
Carga horaria: 76 horas totales (36 horas teóricas y 40 horas prácticas).  
Cupo máximo para este curso: 35 participantes

## **2) "Uso y mantenimiento de maquinaria agrícola en la actividad cañera"**

Organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA-EEA Famaillá).  
Dirigido a jóvenes rurales que tengan entre 20 a 35 años y pertenezcan o estén vinculados a organizaciones y/o grupos de productores de caña de azúcar participantes de las actividades del PROICSA.

Modalidad presencial con actividades teóricas y prácticas: Los contenidos se organizan en 12 módulos teóricos y prácticos de 10 horas reloj semanales. Las clases serán dictadas en la EEA INTA Famaillá y se realizarán visitas a instalaciones de: Cooperativa de Trabajadores Unidos de Trabajo Ltda. Campo de Herrera; Empresas Legar S.A.; Ingenio Providencia; Ingenio Concepción; Zafra S.A., Citrusvil (Las Marías-La Cocha) y Departamento de Mecánica de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Tucumán.

Equipo docente: Ing. Manuel Budeguer y el equipo de mecánica de la Cooperadora de EEA Famaillá-INTA.

Inicio y cierre: viernes 12 de junio al viernes 28 de agosto. Las actividades teórico-prácticas y el cierre formal del curso podrán extenderse previa comunicación durante la cursada.

Carga horaria: 120 horas

Cupo máximo para este curso: 30 participantes

## **3) "Producción eficiente y sostenible de caña de azúcar"**

Organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA-EEA Famaillá)  
Dirigido a jóvenes rurales que tengan entre 20 y 35 años y se encuentren ya involucrados en las faenas cañeras y/o pertenezcan a organizaciones o grupos y/o familias de productores de caña de azúcar participantes de las actividades del PROICSA. Los técnicos extensionistas del PROICSA y de la AER INTA presentarán y apoyarán a los candidatos y candidatas a participar en el curso.

Modalidad presencial con actividades teóricas y prácticas: Las clases se organizan en 11 módulos de 8 a 10 horas reloj semanales. Los contenidos serán dictados en la sede de EEA INTA Famaillá (salón de actos, su campo experimental y sus instalaciones y laboratorios), y en la Cooperativa de Trabajadores Unidos de Trabajo Ltda. Campo de Herrera. Para la aprobación del curso será requerida la entrega de una tesina grupal final.

Equipo docente: Profesionales técnicos del equipo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA Famaillá), el Grupo caña de azúcar y profesionales de agronomía y especialidades afines.

Inicio y cierre: Las clases inician el jueves 23 de julio y finalizan el 8 de octubre de 2015. La presentación de las tesinas grupales, el cierre formal del curso y la entrega de certificados podrán extenderse hasta fines de noviembre del mismo año, y las fechas de estas instancias serán definidas durante la cursada.

Carga horaria: 100 horas

Cupo máximo para este curso: 35 participantes

**Cupo mínimo para la apertura y realización de cada curso: 10 participantes.**

**Evaluación y aprobación de los cursos:** Los contenidos teóricos serán evaluados durante el transcurso de la capacitación por los docentes o tutores responsables de los temas dictados. Asimismo, se realizará la supervisión y evaluación de las actividades prácticas y el trabajo realizado en campo. Para la aprobación de cada curso se requerirá la aprobación de los contenidos evaluados, un 80% de asistencia en las clases teóricas y el cumplimiento de todas las actividades prácticas indicadas. Se otorgará certificación a quienes cumplan los requisitos establecidos para la aprobación del curso.

**Asignación de estipendios para los participantes de cada uno de los cursos.**

## **Normas de la convocatoria**

### **Sobre el perfil de los postulantes:**

Los cursos están dirigidos a jóvenes rurales que tengan entre 16 y 35 años y pertenezcan a familias de productores cañeros y/o estén vinculados a la actividad cañera. Dependiendo del curso propuesto, será necesario cumplir con otros requisitos que aparecen indicados en los programas correspondientes a cada uno de ellos.

### **Sobre los requisitos para la postulación:**

La participación en los cursos es gratuita. Los interesados podrán inscribirse en los tres cursos ofrecidos en la presente convocatoria pero sólo podrán participar efectivamente en uno de ellos. Es por esto que, en caso de que deseen inscribirse en ambos cursos, deberán señalar en el formulario de inscripción aquel que consideran prioritario. No podrán presentarse a esta convocatoria funcionarios del PROICSA ni miembros de la EEAOC o el INTA. Podrán presentarse candidatos beneficiarios de cursos y otras actividades de extensión o capacitación organizadas por el PROICSA con anterioridad a la presente convocatoria, en la medida en que hayan cumplido en tiempo y forma con las regulaciones oportunamente establecidas en dichas iniciativas.

### **Sobre la inscripción:**

Los interesados deberán inscribirse completando y entregando en formato impreso o electrónico el formulario de inscripción estandarizado para esta convocatoria. Las postulaciones recibidas serán revisadas técnicamente a los fines de constatar que cumplen con las normas de la convocatoria. Las postulaciones que satisfagan todos los requisitos serán consideradas por un Comité de Selección. Aquellas que no cumplan con las pautas establecidas serán rechazadas técnicamente.

### **Sobre la selección de participantes:**

Un Comité de selección integrado por las instituciones organizadoras considerará la formación, la motivación y la vinculación del postulante con la actividad o el sector en cuestión, a fin de seleccionar los candidatos que participarán de la capacitación. En caso de que se considere necesario reunir mayor información, el Comité llamará al candidato a una entrevista. El Comité podrá declarar desierta la convocatoria o alguna de las vacantes ofrecidas, si las postulaciones no satisfacen los requisitos establecidos. Asimismo, resolverá cualquier eventualidad no contemplada en la presente convocatoria. La selección será irrevocable e inapelable y los resultados serán difundidos públicamente en el sitio web del PROICSA y comunicados a los postulantes utilizando, para ello, los datos personales que suministraron en el formulario de inscripción. Los postulantes que no sean seleccionados serán tenidos en cuenta para futuras convocatorias a cursos del PROICSA.

**Sobre las responsabilidades y beneficios de los candidatos seleccionados:**

Una vez difundidos los resultados, los candidatos seleccionados deberán confirmar su participación, durante el período indicado. En caso de que no puedan acceder a la vacante asignada, las instituciones organizadoras podrán dar lugar a los postulantes seleccionados en el orden de reemplazos. Los participantes confirmados para la realización del curso recibirán un estipendio fijo al inicio de cada clase a la que asistan, con el objeto de asegurar su transporte y alimentación durante la jornada de clases. Se espera que los beneficiarios asistan a las clases y encuentros propuestos y cumplan en tiempo y forma con las actividades indicadas. Se otorgará la certificación correspondiente a aquellos alumnos que cumplan con estas condiciones.

**Cronograma:**

**Período de inscripciones:** Desde el lunes 27 de abril hasta el viernes 22 de mayo de 2015.

**Cierre de inscripciones:** viernes 22 de mayo de 2015, 17 hs. No se aceptarán postulaciones fuera del plazo establecido.

**Difusión de resultados:** viernes 5 de junio de 2015.

**Inicio de los cursos:** A partir de la segunda semana de junio de 2015, dependiendo del curso:

- 1) Multiplicación de caña semilla de alta calidad y manejo de lotes semilleros: martes 9 de junio
- 2) Uso y mantenimiento de maquinaria agrícola en la actividad cañera: viernes 12 de junio
- 3) Producción eficiente y sostenible de caña de azúcar: jueves 23 de julio

**Procedimiento de inscripción:**

Pasos a seguir para la inscripción en los cursos:

- 1) Los interesados deberán acceder al formulario de inscripción disponible en el sitio web de PROICSA, la Unidad de Coordinación Territorial de PROICSA (UCT) o las instituciones organizadoras de cada uno de los cursos, INTA y EEAOC respectivamente.
- 2) Deberán completar y entregar el formulario en la Unidad de Coordinación Territorial de PROICSA (UCT). Pueden presentarlo en formato impreso y/o enviarlo electrónicamente siguiendo las indicaciones suministradas en el sitio web de PROICSA. También podrán realizar la inscripción en línea completando el formulario disponible en internet:

<https://docs.google.com/forms/d/1KQGZDQvPRQab9EXYyRPTnx-y-g2P5NDloqS14xlTsYg/viewform>

Los datos completados y entregados en el formulario de inscripción revisten carácter de declaración jurada. La participación en los cursos, en caso de resultar confirmada, queda condicionada a los controles que las instituciones organizadoras realicen.

**Consultas e inscripciones en la Unidad de Coordinación Territorial de PROICSA (UCT):**

San Martín 610 5to piso (4000), San Miguel de Tucumán.

Teléfono: 0381-4306226

O a la dirección de correo: [proicsa@ucar.gov.ar](mailto:proicsa@ucar.gov.ar)

Más información en: [www.ucar.gob.ar](http://www.ucar.gob.ar)

[www.proicsa.gov.ar](http://www.proicsa.gov.ar)

Complementariamente, las instituciones organizadoras de los cursos atenderán consultas sustantivas referidas a los contenidos de los mismos.